



ANUNCIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DE OTORRINOLARINGOLOGÍA EN EL HOSPITAL “OBISPO POLANCO” DE TERUEL, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LA FECHA, LA HORA Y EL LUGAR PARA LA EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN CLÍNICA POR EL CANDIDATO ADMITIDO

De conformidad con lo previsto en la base 4.3 de la Resolución de 18 de enero de 2023, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón” de 1 de febrero de 2023, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Otorrinolaringología en el Hospital “Obispo Polanco” de Teruel, esta Comisión Técnica Especializada de valoración

ANUNCIA

Primero: Se hace público que la exposición del proyecto de gestión clínica por **D. Fernando García Curdi**, único aspirante admitido en este proceso selectivo, tendrá lugar el día 15 de junio de 2023, a las 10:30 horas, en el Salón de Actos del Hospital “Obispo Polanco”.- Avenida Ruiz Jarabo s/n de Teruel.

El candidato deberá ir provisto de Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad y, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria, sólo podrá presentarse al acto de exposición del proyecto de gestión clínica si previamente ha presentado dicho proyecto en la forma y plazo señalados en el punto segundo del presente anuncio.

Segundo.- El candidato deberá presentar, con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha fijada para su exposición, el proyecto de gestión clínica de la unidad asistencial, dirigido al Presidente de la Comisión Técnica Especializada de valoración para el puesto de Jefe de Sección de Otorrinolaringología en el Hospital “Obispo Polanco” de Teruel, y podrá presentarlo directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.- Asimismo, dentro del plazo señalado en el punto anterior, el candidato deberá enviar su proyecto de gestión clínica por correo electrónico a la dirección **aespecializada@salud.aragon.es**

Cuarto. - De acuerdo con lo establecido en las bases 4.3 y 5.1 de la convocatoria, el presente Anuncio deberá ser publicado en la página web del Servicio Aragonés de Salud, y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DE VALORACIÓN,
Perla Borao Aguirre